

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Bonos serie Doce-Abril/1986. Bonos serie Siete-Junio/1983

A partir del día 18 de junio de 1987 este Banco hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de caja integrantes de la serie doce-abril/1986, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Período de suscripción	Cuantía bruta cupón Pesetas	Retención a cuenta Pesetas	Líquido cupón Pesetas
Del 30- 5-1986 al 18- 6-1986	100,00	20,00	80,00
Del 19- 6-1986 al 3- 7-1986	96,00	19,20	76,80
Del 4- 7-1986 al 18- 7-1986	92,00	18,40	73,60
Del 19- 7-1986 al 3- 8-1986	88,00	17,60	70,40
Del 4- 8-1986 al 18- 8-1986	84,00	16,80	67,20
Del 19- 8-1986 al 3- 9-1986	79,90	15,98	63,92
Del 4- 9-1986 al 18- 9-1986	75,90	15,18	60,72
Del 19- 9-1986 al 3-10-1986	71,80	14,36	57,44
Del 4-10-1986 al 18-10-1986	67,70	13,54	54,16
Del 19-10-1986 al 3-11-1986	63,60	12,72	50,88
Del 4-11-1986 al 18-11-1986	59,50	11,90	47,60
Del 19-11-1986 al 3-12-1986	55,30	11,06	44,24
Del 4-12-1986 al 18-12-1986	51,20	10,24	40,96

Asimismo, a partir del día 24 de junio de 1987, se hará efectivo el cupón A-8 de los bonos de caja integrantes de la serie Siete-Junio/1983, con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro: 150 pesetas.
Retención a cuenta: 30 pesetas.
Importe líquido: 120 pesetas.

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 95, de Madrid.

Madrid, 12 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-3.620-10 (43856).

BANCO HISPANO AMERICANO

De acuerdo con los Estatutos, se hace público el extravío de los extractos de inscripción números 2.796.470, de 10 acciones, a favor de don Conrado Senties Domenech, y el número 2.832.162, de 100 acciones, a favor de doña Ramona Egues Sagasti.

Madrid, 2 de junio de 1987.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-3.489-10 (42161).

BANCO HISPANO AMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Entidad aplicará a las Cuentas de Ahorro Financiero, con saldo medio semestral no inferior a 500.000 pesetas, el tipo de interés del 8 por 100 (tasa anual equivalente 8,16 por 100), y de no alcanzar dicho saldo, el 1 por 100 (tasa anual equivalente 1,0025 por 100).

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario general.-3.629-10 (43862).

FIBROCEMENTOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción del capital social

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio de 1987, página 17922, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... quedando fijado dicho capital en 157.455 pesetas, ...», debe decir: «... quedando fijado dicho capital en 157.455.000 pesetas, ...».

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE NAVARRA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, una vez finalizado el proceso de liquidación de la Sociedad, el Balance final aprobado por la Junta general de accionistas es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	91.956.852
Existencias	1.736.105
Deudores	2.753.756
Tesorería	1.572.262
Total Activo	98.018.975
Pasivo:	
Capital y reservas	94.274.651
Acreedores	3.744.324
Total Pasivo	98.018.975

Pamplona, 21 de mayo de 1987.-El Liquidador.-3.066-D (40771).

ASEPAL, S. A.

Calle Buenavista, 83

LA FLORESTA-SAN CUGAT DEL VALLES

La Junta general en 5 de mayo de 1987 acuerda la disolución de la Sociedad, iniciándose el período de liquidación.

La Floresta (Barcelona), 3 de junio de 1987.-El Liquidador.-3.252-16 (40411).

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

-Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sofitour, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el 4 de junio de 1987, habiendo concurrido a la misma la totalidad del capital social, acordó la disolución de «Sofitour, Sociedad Anónima», y nombró Liquidador para la misma.

Madrid, 8 de junio de 1987.-El Secretario.-9.021-C (40791).

FLAGA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria, en el domicilio social de la calle María Barrientos, 18 y 20, de Barcelona, a las diez horas del día 10 de julio actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 1987.-El Apoderado.-9.971-C (43833).

EDITORIA GENERAL DE DERECHO, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 4 de julio de 1987, en el domicilio de la Sociedad, calle Aragoneses, número 7, polígono industrial de Alcobendas, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 5 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 4 de julio de 1987, en el domicilio de la Sociedad, calle Aragoneses, número 7, polígono industrial de Alcobendas, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 5, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Autorización de acuerdos sobre distribución de las publicaciones editadas por «Editoria General de Derecho, Sociedad Anónima».

Tercero.-Revocación de nombramientos de Consejeros y nombramientos de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.934-C (43816).

MERCAPITAL, S. A.

Juntas generales

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que en el orden del día de la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 25 de junio de 1987, en primera convocatoria, y el 26, en segunda, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio de 1987 y en el diario «ABC» de 3 de junio de 1987, no se incluyó por error en el punto primero del orden del día de la Junta general extraordinaria la modificación de los artículos 1, 7, 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo. Francisco Javier Acebo.-9.967-C (43827).

APARAN, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas que se celebrará el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo, a la una de la tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santesteban, 4 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.436-D (43835).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

QUINTA EMISION DE BONOS, SERIE B, SIMPLES CONVERTIBLES, DE «UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA», NOVIEMBRE DE 1986. CLAVE DE VALOR, 3.81380.06

Conversión por acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de la 5.ª emisión de bonos, serie B, simples convertibles, puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en noviembre de 1986, se recuerda a los tenedores de los títulos que pueden solicitar la amortización anticipada de sus bonos por conversión de los mismos en acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

a) Los señores bonistas que opten por la conversión de los títulos que posean deberán comunicarlo por escrito a las Entidades depositarias de los mismos durante el período que comienza el día 15 de junio de 1987 y finaliza el 29 del mismo mes.

El plazo para que las Entidades mediadoras que al final se indican comuniquen a la Sociedad el cierre final de las operaciones de conversión que les hayan sido solicitadas por Entidades depositarias y clientes finalizará el día 15 de julio de 1987.

b) Los tenedores de los citados bonos de 10.000 pesetas nominales tendrán derecho a suscribir acciones de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, valorándose los bonos por su nominal y computándose las acciones al cambio del 100 por 100 (entregándose, por tanto, 20 acciones por cada bono que se convierta), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

c) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás en circulación y participarán en los económicos desde el día 1 de julio de 1987.

d) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán los correspondientes bonos, con su póliza de Bolsa y otro título de propiedad, los cuales quedarán automáticamente amortizados, si bien tendrán derecho a percibir los intereses de vencimiento 30 de junio de 1987.

e) Transcurrido el plazo anteriormente reseñado sin haber expresado los tenedores de los bonos su deseo de convertirlos por acciones, se entenderá que optan por continuar en posesión de sus títulos.

Estas operaciones podrán efectuarse en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 12 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.936-C (43817).

GANESH 1984, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Entidad para la celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 9 de julio de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, todo ello con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán acreditar el depósito de los títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en un establecimiento bancario o Entidad de ahorro.

Barcelona, 18 de junio de 1987.-Un Administrador, Ricardo Nomdedeu Henríquez.-9.941-C (43821).

FLAGA GAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, y, en su caso, extraordinaria, en el domicilio social de la calle María Barrientos, 18 y 20, de Barcelona, a las diez horas del día 10 de julio actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 11; a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 1987.-El Apoderado.-9.972-C (43836).

ESTACION DE SERVICIO PRAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria, en el domicilio social de la avenida J. Anselmo Clavé, 106-114, de El Prat de Llobregat (Barcelona), a las diez horas del día 10 de julio actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

El Prat de Llobregat, 15 de junio de 1987.-El Administrador.-9.970-C (43832).

SADINCO

HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Calle Alpes, 189, 2.º, 1.ª

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria, en el domicilio social de la calle Alpes, 189, 2.º, 1.ª, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las diez horas del día 10 de julio actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 15 de junio de 1987.-El Presidente.-9.974-C (43838).

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA, S. A.

SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

Calle Gomera, sin número

Capital social: 5.000.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, emitir y poner en circulación un empréstito de obligaciones, cuyas características generales son las siguientes:

Importe: 300.000.000 de pesetas, representado por 6.000 obligaciones simples, al portador, numeradas del 1 al 6.000.

Suscripción pública: Suscripción abierta durante veinte días, a partir del 22 de junio de 1987. Si hubiere de practicarse prorrateo se haría de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 12,50 por 100 anual bruto (impuestos a cargo del suscriptor), pagadero por semestres vencidos al 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Amortización: Total, a la par, el 30 de diciembre de 1992. Libre de gastos por el obligacionista.

Ventajas: a) Convertibilidad en títulos de Hospital General de Catalunya, Sociedad civil particular, dentro del período de vigencia.

b) Poderse utilizar para el pago de las facturas por servicios del Hospital.

Sindicato de Obligacionistas: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento que se establezca en la escritura de emisión.

Designado Comisario provisional a don Jaime Carrau Boter.

Folleto de emisión: Autorizada esta emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en fecha 10 de junio de 1987. El folleto se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social.

San Cugat del Vallés, 18 de junio de 1987.-El Administrador-Gerente.-9.976-C (43839).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

A partir del día 1 de julio de 1987 se pagará, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1986, en concepto de dividendo complementario, por mediación de cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Acciones viejas (clave de valor: 14452001)

	Pesetas
Importe íntegro	15,6250
Retención 20 por 100 por impuesto RPF o Sociedades	- 3,1250
Líquido a pagar por cada acción .	12,5000

Acciones emisión diciembre 1985 (desembolso parcial), números 408.770.821/414.058.656 (clave de valor: 14452015)

	Pesetas
Importe íntegro	13,2812
Retención 20 por 100 por impuesto RPF o Sociedades	- 2,6562
Líquido a pagar por cada acción .	10,6250

Los Bancos y Cajas de Ahorro tienen las instrucciones oportunas para el pago de este dividendo, número de orden de derechos 190.

Nota.-En la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrá deducirse de la cuota, además de la retención efectuada en el pago del dividendo, el 10 por 100 del importe íntegro del mismo, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 29, g), de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en su nueva redacción establecida en el artículo 44 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, y disposiciones concordantes y complementarias.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.944-C (43822).

FORMACHI, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 10 de julio, o, en su caso,

el 11 de julio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, calle Hermosilla, número 40, 8.º, izquierda, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de cambio de domicilio social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Justo Arroyo Rodríguez.-9.978-C (43840).

HORSAN, S. A.

Convocatoria

El Presidente del Consejo de Administración de «Horsan, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, finca San Rafael, y a la misma hora en segunda para el 9 de julio del mismo año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de Resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Indeterminados, ruegos y preguntas en relación con la convocatoria.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Horsan, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de julio de 1987, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del siguiente día 9 en el mismo lugar, con el siguiente

orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de acuerdo con las propuestas del Consejo de Administración.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior de «Horsan, Sociedad Anónima», Sociedad de Servicios.

Tercero.-Indeterminados, ruegos y preguntas en relación.

Alicante, 5 de junio de 1987.-El Presidente, Santos Martín de Diego.-3.367-D (42502).

ELECTRA DE LOGROÑO, S. A.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el 1 de enero de 1987, acordó por unanimidad la escisión parcial consistente en la aceptación de la aportación que «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», hace a nuestra Compañía de la porción de su inmovilizado material del Distrito de Calahorra, que traspasa en bloque a «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», a cambio de 4.608 acciones ordinarias al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, que «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», emitirá y entregará a «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», y que ésta mantendrá en su activo. Las indicadas acciones, que amplían el capital de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», en 230.400.000 pesetas, y modificará, por dicho incremento de capital, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de «Electra de Logroño, Socie-

dad Anónima», se emiten con una prima de emisión de 776.420.352 pesetas. Estos acuerdos quedan sometidos a la condición suspensiva de que se obtengan los beneficios tributarios establecidos en el Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas.

Los respectivos acuerdos se tomaron con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de dicha Ley.

Logroño, 28 de mayo de 1987.-«Electra de Logroño, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración.-3.619-15 (43853).
1.ª 20-6-1987

PALLADIUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el decimosexto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar ambas en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados, si procediere.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Playa de Aro, 3 de junio de 1987.-El Administrador, Mardel David Bouana.-P. O., el Secretario de la Sociedad, Vicente Sandalinas Florenza.-9.597-C (42482).

METCO, S. A.

TORREMOLINOS

Vía imperial. Edificio Santa Amalia 60

Se convoca para el próximo día 7 de julio del año 1987, a las doce horas, Junta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas y Balances al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la Memoria del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Torremolinos, 17 de junio de 1987.-El Presidente.-9.960-C (43825).

INMOBANIF, S. A.

Junta general ordinaria

No habiéndose retirado tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general ordinaria, convocada para el día 24 de junio de 1987, en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 25, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 19 de junio de 1987.-Julián Vallejo Secretario del Consejo de Administración.-3.621-10 (43857).

CONSAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad inmobiliaria «Consamar, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en calle Barcas, número 2, 4.ª planta, el día 6 de julio, a las doce de la mañana, en primera

convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 7 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.-Situación actual de la Sociedad.
 Segundo.-Deudas de los accionistas y sistemas para su abono.
 Tercero.-Aumento y disminución de capital.
 Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales.
 Quinto.-Elección de Administradores o Consejo de Administración.
 Sexto.-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de junio de 1987.-El Consejero delegado, Enrique Marco Viciano.-3.560-D (43860).

EUROSHOP, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 10 de julio o, en su caso, el 11 de julio, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, calle Baviera, número 13, 8.º izquierda, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.-Propuesta de cambio de domicilio social.
 Segundo.-Ruegos y preguntas.
 Tienen derecho a asistencia a la Junta todos los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Amo Ramirez de Aguilera.-9.979-C (43858).

FINANCIERA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA (hoy, Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros)

LA CONSTANCIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

EL PORVENIR DE LOS HIJOS, S. A. DE SEGUROS

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hacen saber:

Que en las Juntas generales celebradas por cada una de las Sociedades, «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»), «La Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», el día 1 de junio de 1987, se acordó, por unanimidad, bajo la condición suspensiva de la previa concesión de los beneficios tributarios concedidos por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y disposiciones transitorias números 1 y 2 de la Ley 33/1984, de 1 de agosto, así como de la obtención

de la oportuna autorización administrativa de inversión extranjera, aprobar la fusión de «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros») con «La Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», mediante la absorción de éstas por «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»).

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes.

Barcelona, 17 de junio de 1987.-El Consejero delegado de «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»), de la «Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y de «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», Juan Vela Pastor.-9.929-C (43520).

y 3.ª 20-6-1987

BUTSIR GAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria en el domicilio social de la calle Alpes, 189, 2.º 1.ª, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las diez horas del día 10 de julio actual, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1986.
 Segundo.-Aplicación de resultados.
 Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
 Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 15 de junio de 1987.-El Administrador.-9.969-C (43831).

BUTSIR GAS CENTRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria, en el domicilio social de la calle Alpes, 189, 2.º, 1.ª, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las diez horas del día 10 de julio

actual en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1986.
 Segundo.-Aplicación de resultados.
 Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
 Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 15 de junio de 1987.-El Apoderado.-9.973-C (43837).

ROYAL PARK RESORTS, S. A.

Se comunica que «Royal Park Resorts, Sociedad Anónima», en su Junta general extraordinaria de accionistas del día 11 de mayo de 1987 adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 98.000.000 de pesetas mediante la reducción correspondiente en el valor nominal de las acciones y con la restitución de sus aportaciones a los accionistas, lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario.-9.968-C (43828).

1.ª 20-6-1987

EDURBAN, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 17 de junio de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 50.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con lo que queda fijado, en consecuencia, en 60.000.000 de pesetas.

Málaga, 19 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-9.937-C (43818).

1.ª 20-6-1987

SOGARPO, S. G. R.

Balance a 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	46.091.046	Fondos propios	261.028.281
Inmovilizado financiero	10.023.005	Fondo de garantía	56.576.489
Gastos amortizables	4.426.914	Deudas a plazo corto	5.341.388
Deudores	44.416.748	Ajustes por periodificación	3.666.313
Cuentas financieras	204.771.356	Cuentas de orden	654.964.853
Tesorería	11.269.093		
Ajustes por periodificación	5.614.309		
Cuentas de orden	654.964.853		
Total Activo	981.577.324	Total Pasivo	981.577.324

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1986

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Resultado explotación	11.449.771	Resultados extraordinarios	57.928
Resultado ejercicio 1986	822.916	Resultado cartera de valores	12.214.769
Total Debe	12.272.697	Total Haber	12.272.697

Vigo, 26 de mayo de 1987.-3.006-D (40816).